

Oferta de Empleo Público del Instituto para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria que articula los procesos de Estabilización de Empleo Temporal de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre

ANUNCIO 2

El TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE UNA (1) PLAZA DE TÉCNICO DE GRADO SUPERIOR, PERSONAL LABORAL FIJO, CATEGORÍA EQUIVALENTE AL GRUPO A, SUBGRUPO A1 (LAB 83), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL GERENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA N.º 629, DE 23 DE OCTUBRE DE 2024 (BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO N.º 264, DE 1 DE NOVIEMBRE DE 2024), en el marco de la Oferta de Empleo Público del Instituto para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria que articula los procesos de Estabilización de Empleo Temporal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2025, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

“Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la baremación provisional, cuyo plazo se abrió entre el 27 de febrero y el 3 de marzo de 2025, ambos inclusive, no ha habido reclamaciones a la misma, razón por la que el Tribunal Calificador, por unanimidad, acuerda

Primero.- Elevar a definitiva la baremación de los méritos, cuyo resultado es el siguiente:

UNA (1) PLAZA DE TÉCNICO DE GRADO SUPERIOR, PERSONAL LABORAL FIJO, CATEGORÍA EQUIVALENTE AL GRUPO A, SUBGRUPO A1 (LAB83)												
ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	TOTAL	MÉRITOS PROFESIONALES						ANTIG	FORM
					A1	A2	A3	A4	A5	TM		
1º	RODRIGUEZ SANTANA	MARIA DEL ROSARIO	***4675**	10	12,735	0,000	0,000	0,000	0,000	12,735	7,075	104,405
2º	SANTANA MEDINA	FELIX CARMELO	***3371**	5	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	7,425	17,150
3º	MORENO SANTANA	RAQUEL	***1937**	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

Tal y como figura en la Base séptima de las específicas que rigen este proceso selectivo, aquellos aspirantes que no han alcanzado los 5 puntos resultarán eliminados.



Oferta de Empleo Público del Instituto para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria que articula los procesos de Estabilización de Empleo Temporal de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre

Segundo.- En base a lo anterior, se propone a la siguiente persona aspirante para la formalización de contrato de trabajo con vínculo de personal laboral fijo:

UNA (1) PLAZA DE TÉCNICO DE GRADO SUPERIOR, PERSONAL LABORAL FIJO, CATEGORÍA EQUIVALENTE AL GRUPO A, SUBGRUPO A1 (LAB83)												
PROPUESTA DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO CON VÍNCULO LABORAL FIJO												
ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	TOTAL	MÉRITOS PROFESIONALES						ANTIG	Max. 2
					A1	A2	A3	A4	A5	TM		Max. 1
1º	RODRIGUEZ SANTANA	MARIA DEL ROSARIO	***4675**	10	12,735	0,000	0,000	0,000	0,000	12,735	7,075	5
												104,405
												2

Se acuerda elevar la presente propuesta al órgano convocante”.

Lo cual se hace público para general conocimiento.

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma electrónica.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Sara Melián Castellano

Código Seguro De Verificación	vICA33bktk828EFM+NTw0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Melian Castellano	Firmado	14/03/2025 13:52:02
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

